

La Libertad, Abril del 2.,005

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MACROGRUP S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones :

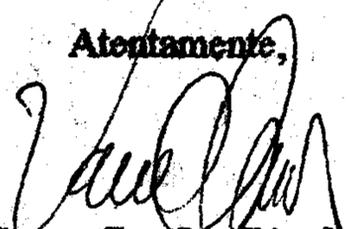
Como todos sabemos, la compañía Macrogrup S.A. empezó sus operaciones comerciales, administrativas y financieras, a partir del año 2.002. Este comienzo fue algo inestable y lleno de cosas negativas, motivadas principalmente por la realidad de crisis por la que ha atravesado y atraviesa aún el país, crisis de todo orden, tales como: política, financiera, y de liquidez principalmente.

La pérdida que acumula en este ejercicio económico es tan grande que no queda sino recomendar que la empresa entre a un estado de inactividad casi total, para que pueda realizar el inventario que tiene aún en libros y se pueda disponer de los valores capitalizados. Se nota claramente que los accionistas han debido poner valores o bienes de su propiedad para amortiguar en algo el estado calamitoso de las cifras y además para no perder operatividad aunque sea de manera esporádica.

Decisiones equivocadas como el de sobre acumular inventario en la expectativa de variación de precios que no ocurrieron finalmente, han contribuido también a este estado de crisis general que se presume es el epílogo de esta empresa.

Recomiendo entonces de manera general y resumida, que la empresa realice el inventario que le quede aún en bodega, e ingrese a un estado de inactividad previa la liquidación o cierre definitivo. No cabe entonces, ningún análisis detallado adicional de lo que ha ocurrido con la compañía.

Atentamente,


Victor Onofre Sánchez
Comisario

